

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DISAN

DISAN-ATEUS - 14.13

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2026

Señor (a)
ANONIMO (A)
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta queja ticket 890479-20260430.

Acusamos recibo de su queja radicada en el aplicativo del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) con número de radicado 890479-20260430, la cual fue tratada en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Tramite de Quejas e Informes de la Inspección General el día 08 de mayo de 2026, registrado en el Acta No. 000670 y remitida a esta Dirección por competencia; sobre el particular nos permitimos indicar que de acuerdo a la fecha de los presuntos hechos 06/05/2025, y una vez verificados los antecedentes se evidencia que el día 10/07/2025 se dispuso la realización de una intervención en el Grupo de Contratos con un taller denominado "El valor de reconstruir mis relaciones con los demás", con el fin de fortalecer los lazos entre compañeros.

A través de esta intervención, se abordaron temas claves como la comunicación efectiva, la empatía, la resolución de conflictos y la importancia del respeto mutuo, el objetivo es promover un ambiente de trabajo donde prevalezca la confianza, la cooperación y el entendimiento, elementos esenciales para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

En el mismo sentido se realizó una encuesta de clima institucional con el fin de verificar cada punto de posible mal ambiente laboral y comunicación asertiva, trabajo en equipo, los resultados de encuesta reflejaron indicadores a trabajar.

Por último, se realizaron dos reubicaciones teniendo en cuenta las solicitudes recibidas por parte de la PS-10 Yudy Cantillo Bello al Grupo de Planeación DISAN, así como de la AA-28 Angie Katherine Bello Garzon al Grupo Financiero DISAN, teniendo en cuenta los perfiles y habilidades de las funcionarias.

Atentamente,




Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Blanco Sierra
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) De Sanidad De La Policia Nacional
Cédula: 79949470
Título: Administrador Policial
Dependencia: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Unidad: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Correo: juan.blanco@correo.policia.gov.co
15/05/2026 11:08:19 a. m.

Anexo: no

Calle 44 No. 50-51 CAN piso 1
Teléfono: 5804400 Ext: 7467
disan.ateus@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD.

Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito secretario del Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Tramite de Quejas e Informes de la Dirección de Sanidad deja constancia, que se brinda respuesta al ticket 890479-20260430 mediante comunicación oficial GS-2026-042003-DISAN dejando presente que no hay correo electronico, de igual forma no aporta teléfono, dirección o algún otro tipo de medio para remitir la respuesta.

CONSTE


Intendente **ALEXANDER VELÁSQUEZ REINA**
Secretario CRAET DISAN